



Banco Santa Cruz

Banco de Santa Cruz S.A. - CUIT: 30-50009880-1
Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - (9400) Santa Cruz
Inscripto RPC (Santa Cruz): Nro. 2371 - Tº LVI 22.11.1996
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación -
Integral Registrado bajo el N° 68 de la CNA

Personas Jurídicas –Vinculación y Solicitud de Productos y Servicios

<input type="checkbox"/> Vinculación de Cliente <input type="checkbox"/> Solicitud de Productos y Servicios		Fecha:		
<input type="checkbox"/> Modifica datos	Sucursal	Promotor		Solicitud N°
<input type="checkbox"/> Caja de Ahorros en dólares		<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente		
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente especial en pesos		
<input type="checkbox"/> Solicitud de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente		<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente especial en dólares		
Servicio de captura de imágenes de cheques				
<input type="checkbox"/> Depósito/Administración de Cheques		<input type="checkbox"/> Descuento de Cheques		

SOLICITO/SOLICITAMOS al BANCO SANTA CRUZ S.A., en adelante EL BANCO, la vinculación y/o la apertura/contratación del/los producto/s seleccionado/s. Integran la Solicitud y se definen conjuntamente bajo este término las condiciones insertas en "Personas Humanas con Actividad Comercial– Vinculación y Solicitud de Productos y Servicios" y el "Tarifario" que se encuentran por mí/nosotros firmados de plena conformidad, y en la "Reglamentaciones y Condiciones Generales de los Productos y Servicios para Personas Humanas con Actividad Comercial", que rigen la operatoria de los productos y servicios incluidos en la presente, integrando una unidad que declaro conocer y aceptar. Esta Solicitud regirá las relaciones entre las partes en caso de ser aceptada por EL BANCO. Queda establecido que en lo sucesivo se denominará el Titular ó el Cliente indistintamente al suscripto en su carácter de Solicitante/Titular de la Cuenta.

PRODUCTOS ASOCIADOS AL PAQUETE	
Nuevos	Existentes
<input type="checkbox"/> Caja de Ahorros en pesos	<input type="checkbox"/> Caja de Ahorros en pesos Suc.: Tipo: Número:
<input type="checkbox"/> Caja de Ahorros Dólar	<input type="checkbox"/> Caja de Ahorros Dólar Suc.: Tipo: Número:
<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente	<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente Suc.: Tipo: Número:
<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente Especial en pesos	<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente Especial pesos Suc.: Tipo: Número:
<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente Especial en dólares	<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente Especial dólares Suc.: Tipo: Número:
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito Marca: Tipo de Tarjeta	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito Marca: Nro. de tarjeta: Tipo de Tarjeta <input type="checkbox"/> Business <input type="checkbox"/> Gold <input type="checkbox"/> Platinum <input type="checkbox"/> Otra Detallar:
<input type="checkbox"/> Adhesión al Site Empresas	<input type="checkbox"/> Adhesión al Site Empresas
<input type="checkbox"/> Servicio de ECHEQ	<input type="checkbox"/> Servicio de ECHEQ
<input type="checkbox"/> Adhesión al Servicio de Descuento de ECHEQS	<input type="checkbox"/> Adhesión al Servicio de Descuento de ECHEQS
<input type="checkbox"/> Adhesión al Servicio de Libramiento de ECHEQS	<input type="checkbox"/> Adhesión al Servicio de Libramiento de ECHEQS
Servicio de captura de imágenes de cheques	
<input type="checkbox"/> Depósito/Administración de Cheques	<input type="checkbox"/> Depósito/Administración de Cheques
<input type="checkbox"/> Descuento de Cheques	<input type="checkbox"/> Descuento de Cheques

PAQUETE MULTIPRODUCTO:

De acuerdo a los productos elegidos en el apartado precedente, la presente solicitud implica la contratación del Paquete Multiproducto además de los productos que individualmente se indiquen y no lo conformen.

Acepto/aceptamos expresamente que frente a la renuncia y/o rescisión formulada por cualquiera de las partes de al menos uno cualesquier de los productos contratados, perderá vigencia la bonificación del costo diferencial establecido para el mismo. Tomo/tomamos conocimiento y acepto/aceptamos que por tal motivo me/nos sean aplicables a partir de ese momento las comisiones generales para cada uno de los productos que continúen operativos, de acuerdo al Tarifario que se encuentre vigente, cuya conformidad expresa a la aplicación de las mismas se anexa a la presente Solicitud y a la Reglamentación del B.C.R.A.

DATOS DE IDENTIFICACION – PERSONA JURÍDICA				
Denominación Social				C.U.I.T.
Es Obligado a informar a la UIF? ⁽¹⁾	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Es Representante de Sujeto del Exterior?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
(1) En caso afirmativo, asume el compromiso de dar estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Así mismo, deberá hacer entrega de constancia de inscripción ante la UIF.				
Fecha Inscr. Registral	Nº Inscr. Registral		Pais de Constitución	
País Origen del Capital	Actividad Principal		Fecha Constitución	
Código Actividad ARCA				Plazo Durac. Sociedad
Tipo de Sociedad				Fecha Ult. Mod. Estatuto
Fecha Último Balance Auditado				Cant. Personal Ocupado
Fecha Cierre Ejercicio				Acredita Haberes en el Banco
Inscripto Reg. Industrial de la Nación?	<input type="checkbox"/> No ⁽²⁾ <input type="checkbox"/> Si N°:			
Integra Grupo Económico?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Denominación Grupo Económico:	
Cotiza en Bolsa	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si por Beneficiario Final	Tiene cadena de titularidad ⁽³⁾
Clasificación OCDE	Elegir una opcion	Clasificación FATCA	Elegir una opción	
Origen del Capital	Extranjero	País de origen del Capital		
(2) Declaramos bajo juramento que no desarrollamos ningún tipo de actividad industrial entendiéndose por tal la transformación (mecánica o química), en su esencia y/o forma, de materias primas o materiales, en nuevos productos y en consecuencia, no estamos obligados a inscribirnos en el Registro Industrial de la Nación, con arreglo a las disposiciones de la Ley 19.971.				
(3) En caso afirmativo deberá completar el formulario – PLAyFT 021				

Se identifica como PEP? Si No Campo a completar automáticamente de acuerdo a condición de PEP de los beneficiarios finales.

DOMICILIO SOCIAL

Calle				Número		Piso		Dpto.
Localidad	Provincia						Código Postal	
Teléfono	Celular		Correo Electrónico					

DOMICILIO FISCAL (Datos obligatorios sólo para sociedades constituidas en el extranjero)

País de residencia fiscal:	Número de identificación fiscal					
Dirección - Calle				Número	Piso	Dpto
Localidad	Estado/Provincia				Código Postal	

DECLARACION JURADA OCDE/ FATCA – IDENTIFICACION DE RESIDENCIA FISCAL

- Declaro que poseo residencia fiscal únicamente en Argentina
 Declaro que poseo un país de residencia fiscal adicional o distinto de Argentina; o bien, residencia por inversión (implica alguna de las siguientes condiciones: Derechos de residencia o ciudadanía por inversión/Derechos de residencia en otras jurisdicciones/Haber pasado más de 90 días en otra jurisdicción durante el año anterior/Haber presentado declaraciones de impuestos sobre la renta de las personas físicas durante el año anterior en otras jurisdicciones), el cual detallo a continuación:

TIPO DE ENTIDAD

En virtud de las normativas FATCA RG 5303 y OCDE (CRS) RG 7484, declaro que la entidad que represento se clasifica como:

- Entidad No Financiera Activa:** Entidad donde menos del 50% de sus ingresos sean originados por ingresos financieros no relacionados con el giro habitual del negocio, y que menos del 50% de sus activos generen dichos ingresos.
 Entidades No Financieras Pasivas

Declaro que la entidad que represento clasifica como Entidad No Financiera Pasiva, dado que posee mayores ingresos financieros (por tenencia de activos o inversiones) que por el giro habitual del negocio.

- Entidad Exenta (Declarar a continuación el tipo correspondiente)** : Empresa Cotizante en Mercados Regulados; Entidad Gubernamental / Organización Internacional / Banco Central; Entidad sin fines de Lucro; Empresa Start Up; Entidad con fines religiosos / Entidad con fines caritativos

Instituciones Financieras

(a) Institución Financiera - Entidad de Inversión

- i. Entidad de Inversión situada en una Jurisdicción no participante y controlada por otra institución Financiera
 ii. Otra Entidad de Inversión

(b) Institución Financiera - Institución Depositaria, Institución Custodia, o Compañía de Seguros

En caso de ser una Entidad Financiera Participante u otro tipo de Entidad inscripta ante el IRS (fisco estadounidense) que cuente con GIIN detallarlo a continuación: GIIN:

- Presenta Formulario W-8BEN-E

Referencias FATCA/OCDE: NFFE Activa es una entidad extranjera no financiera que realiza actividades comerciales. Se caracteriza por: I) No ser una institución financiera; II) realizar actividades comerciales, como la venta de bienes, productos o servicios; III) Con ingresos brutos en los que más del 50% son de actividades comerciales. NFFE Exenta es una organización sin fines de lucro, gubernamental o institución que cotiza en bolsa o star up. NFFE Pasiva es una entidad no financiera extranjera cuya actividad principal es generar ingresos por inversiones, intereses, dividendos, anualidades, regalías u otros instrumentos financieros, generando estos más del 50% de los ingresos brutos anuales. FFI es una institución financiera fuera de los EEUU que requiere informe su número de GIIN. Entidad reportable es una entidad que posee beneficiarios finales con participación societaria mayor al 10% del capital social que sea US Person. US person sin ciudadanos americanos (Se consideran US Person aquellas personas que hayan nacido en cualquier parte de EEUU o sus Territorios o que nacieran en otro país y se les concediera la ciudadanía de EEUU a través de naturalización; personas que poseen doble nacionalidad, la americana y cualquier otra y residentes permanentes de USA. Si se encuentra alcanzada por las disposiciones de cuentas antes mencionadas, deberá integrar el formulario W-8BEN-E, autocertificación CRS- FATCA para entidades y DDJJ PJ.

DECLARACION DE BENEFICIARIOS SUSTANCIALES

- Declaro que la entidad que represento **no posee** beneficiarios sustanciales con un porcentaje de participación mayor al 10% y con residencia fiscal en un país distinto de Argentina.
 Declaro que la entidad que represento **posee** beneficiarios sustanciales con un porcentaje de participación mayor al 10% y con residencia fiscal en un país distinto de Argentina, los cuales detallo a continuación:

LEY FATCA RG 5303 ARCA

No Si me encuentro alcanzado por las disposiciones de la Ley FATCA debido a que cumple con **alguna** de las siguientes condiciones: Tengo nacionalidad / ciudadanía / domicilio / residencia / residencia fiscal en los Estados Unidos o alguno de sus territorios / Obligaciones tributarias en los Estados Unidos o alguno de sus territorios / Entidad no financiera pasiva con beneficiarios sustanciales estadounidenses.

De haber marcado "Sí", deberá integrar el formulario W-9 "Solicitud y Certificación del Número de Identificación del Contribuyente".

DECLARACIONES

En representación de la Entidad identificada en el punto DATOS DE IDENTIFICACION de la presente, declaro bajo juramento que la Información proporcionada en el presente formulario es verdadera, correcta y completa, y cuento con facultades suficientes para brindar tal información y suscribir el presente formulario en representación de la Entidad. En consecuencia, asumo las responsabilidades legales inherentes en caso de falsedad o Inexactitud de tal información, sin perjuicio de la responsabilidad de la Entidad.

- Ley "FATCA":

Sujeto ALCANZADO por las disposiciones de la Ley FATCA:

Autorizo en forma expresa e irrevocable al Banco a informar a cualquier entidad'autoridad de los EE.UU. con competencia en el marco de las disposiciones de la Ley FATCA, acerca de los datos personales que yo entregue en el marco de mi relación con el Banco, las operaciones bancarias realizadas y los saldos existentes a cualquier fecha.

Para ello:

- Otorgo consentimiento expreso previsto en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326) a los fines de que el Banco informe mis datos personales a las mencionadas autoridades de los EE.UU.
- Libero expresamente al Banco de su obligación de guardar el secreto financiero previsto en la Ley de Entidades Financieras (art. 39, Ley 21.526), en relación con los saldos de mis cuentas y depósitos.
- Autorizo expresa e irrevocablemente al Banco a ejercer todas las acciones necesarias para cumplimentar con las disposiciones de la Ley FATCA (entre otras, la retención de fondos sobre cuentas de las que soy titular).
- Me comprometo a prestar la más amplia colaboración y a proporcionar cualquier información y/o documentación que me sea requerida por el Banco en relación con la Ley FATCA.
- También, me comprometo a informar al Banco de cualquier circunstancia que cambie mi condición de sujeto alcanzado por la Ley FATCA, dentro de las 24 horas desde que se produzca.
- Si, en cualquier momento y por cualquier motivo, me negase a brindar la información necesaria para el cumplimiento de la Ley FATCA, reconozco que el Banco está plenamente facultado para cerrar cualquier cuenta abierta a mi nombre en Banco Macro S.A., practicar las retenciones que correspondan, aplicar cualquier medida y/o ejercer cualquier facultad prevista en la Ley FATCA en caso de incumplimiento de sus disposiciones.
- Me comprometo a integrar, firmar y entregar al Banco el Formulario W-9 "Solicitud y Certificación del Número de Identificación del Contribuyente".
- Declaro que el Banco me ha informado debidamente sobre la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (Foreign Account Tax Compliance Act, en adelante "Ley FATCA") Entiendo que esta Ley requiere la colaboración de entidades no estadounidenses para combatir la evasión tributaria de sujetos obligados a contribuir en Estados Unidos, identificando a los que tienen cuentas o Negocios en el extranjero.

Sujeto NO ALCANZADO por las disposiciones de la Ley FACTA

- Me comprometo a informar al Banco de cualquier circunstancia que cambie mi condición de sujeto NO alcanzado por la Ley FATCA, dentro de las 24 horas desde que se produzca.
- Me comprometo a suscribir la totalidad de los documentos que el Banco me pudiere requerir a los fines del cumplimiento de la normativa aludida, así como a prestar la más amplia colaboración y a proporcionar al Banco cualquier información y/o documentación que eventualmente pudiera serme requerida en el marco de las disposiciones de la Ley FATCA.

También, autorizo en este supuesto, en forma expresa e irrevocable al Banco a ejercer todas aquellas prerrogativas y facultades necesarias para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley FATCA, y/o que sean procedentes, en caso de que me rehusare a brindar al Banco información y/o documentación necesaria para el cumplimiento de dichas disposiciones

Normativa "OCDE" RG8474 ARCA:

Declaro conocer y aceptar el alcance de las disposiciones de la norma internacional de intercambio automático de información de cuentas financieras "Standard for Automatic Exchange of Financial Account Information in Tax Matters" que incluye los documentos "Model Competent Authority Agreement" y "Common Reporting Standard (CRS)" publicados por el Consejo de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), así como las disposiciones de las Comunicaciones "A" 5581 y 5588 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), Resolución General N° 3826 de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP"), Resolución General N° 631 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución N° 38.632 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante en su conjunto denominada como la "Normativa OCDE"), cuya finalidad esencialmente consiste en permitir a las administraciones tributarias de los países que han suscripto el acuerdo, disponer en forma periódica de información fiscal de las inversiones o posiciones de sus contribuyentes en instituciones financieras situadas en el extranjero.

En tal sentido, en caso de que resultar aplicable la Normativa OCDE a la Entidad que represento, en este mismo acto autorizo en forma expresa e irrevocable al Banco a proporcionar información relativa a la Entidad a la AFIP y/o a cualquier otra entidad/autoridad con competencia en el marco de la Normativa OCDE, respect de:

- a) los datos personales de la Entidad que pudiere brindar al Banco en el marco de la relación de la Entidad y el Banco, y
- b) de la información correspondiente a las operaciones bancarias realizadas por la Entidad, así como de los saldos existentes a cualquier fecha.

A tales fines,: (i) otorga consentimiento expreso previsto en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326) a los fines de que el Banco proceda a informar a las autoridades aludidas en el párrafo precedente acerca de los datos personales de la Entidad; (ii) releva expresamente al Banco de su obligación de guardar el secreto financiero previsto en el Art. 39 de la Ley 21.526 en relación con la información aludida en el ítem b) precedente; (iii) Autoriza expresa e irrevocablemente al Banco a ejercer todas aquellas prerrogativas y facultades necesarias para dar cumplimiento con las disposiciones de la Normativa OCDE.

Asimismo, la Entidad se compromete a prestar la más amplia colaboración, así como a proporcionar al Banco cualquier información y/o documentación que eventualmente pudiera serle requerida por el Banco en el marco de las disposiciones de la normativa OCDE.

En caso de que la Normativa OCDE no resultara de aplicación a la Entidad al momento de suscribir la presente, desde ya la Entidad se compromete a informar al Banco -dentro de las 24 hs. en caso de producirse cualquier circunstancia que afectare el estado de residencia fiscal de la Entidad y/o su/s Persona/s Controlante/s, o que modifique la información aquí proporcionada, obligándose en tal caso a suscribir una nueva Declaración Jurada en base a la información que corresponda. En caso de incumplimiento a lo aquí indicado, la Entidad autoriza en forma expresa e irrevocable al Banco a ejercer todas aquellas prerrogativas y facultades necesarias para dar cumplimiento con las disposiciones de la Normativa OCDE, y/o que sean procedentes.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

Se deberán informar todos los socios / accionistas (personas físicas y/o jurídicas locales o extranjeras, con o sin uso de firma) hasta completar el 100% de participación. Pueden agruparse como "Otros" a todos aquellos accionistas hasta 5% del total					
Nombre y Apellido o Razón Social	CUIT/CUIL o DNI	Domicilio Legal	Participación %	País de Residencia Fiscal	NIF/TIN
			%		
			%		
			%		
			%		

BENEFICIARIOS FINALES

La/s persona/s humana/s que posea/n como mínimo el diez por ciento (10 %) del capital o de los derechos de voto de una persona jurídica, un fideicomiso, un fondo de inversión, un patrimonio de afectación y/o de cualquier otra estructura jurídica; y/o a la/s persona/s humana/s que por otros medios ejerza/n el control final de las mismas.

Beneficiario Final 1

Nombre y Apellido o Razón Social				Estado Civil					
Nacionalidad				CUIT/CUIL o DNI			Profesión		
Domicilio Legal				Domicilio Real			% Participación	%	
Residencia Fiscal en el Exterior	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		País				Nº Identificación Fiscal en el Exterior		
Se identifica como PEP?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	En caso de ser Afirmativo	<input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjera	Carácter Invocado					

Beneficiario Final 2

Nombre y Apellido o Razón Social				Estado Civil					
Nacionalidad				CUIT/CUIL o DNI			Profesión		
Domicilio Legal				Domicilio Real			% Participación	%	
Residencia Fiscal en el Exterior	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		País				Nº Identificación Fiscal en el Exterior		
Se identifica como PEP?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	En caso de ser Afirmativo	<input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjera	Carácter Invocado					

Beneficiario Final 3

Nombre y Apellido o Razón Social				Estado Civil					
Nacionalidad				CUIT/CUIL o DNI			Profesión		
Domicilio Legal				Domicilio Real			% Participación	%	
Residencia Fiscal en el Exterior	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		País				Nº Identificación Fiscal en el Exterior		
Se identifica como PEP?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	En caso de ser Afirmativo	<input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjera	Carácter Invocado					

Obligación de informar a la entidad cualquier cambio en los datos consignados dentro de los 30 días de ocurridos los mismos

DECLARACIÓN JURADA SOBRE SITUACIÓN FISCAL y REGIMENES PREVISIONALES NACIONALES

Impuesto al Valor Agregado – Condición:

Exento de percepción IVA – RG 2408 (ex RG 3337)

<input type="checkbox"/> Exención Temporaria	Porcentaje de Exención		Fecha de Alta		Fecha de Vto.
Otros					

Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Condición: Jurisdicción al cual aporta:

Impuesto a las Ganancias – Condición:

R.G.830 AFIP - Porcentaje de Exención		Fecha de vencimiento
---------------------------------------	--	----------------------

No corresponde aplicar retención por de lo cual adjunto constancia.

NOMINA DEL INTEGRANTES DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos	Nombres	
-----------	---------	--

Tipo de Documento	Número Documento		CUIT/C.U.I.L	
Carácter/Cargo				
Apellidos		Nombres		
Tipo de Documento	Número Documento		CUIT/C.U.I.L	
Carácter/Cargo				
Apellidos		Nombres		
Tipo de Documento	Número Documento		CUIT/C.U.I.L	
Apellidos		Nombres		
Tipo de Documento	Número Documento		CUIT/C.U.I.L	
Carácter/Cargo				
Carácter/Cargo				

DECLARACIÓN JURADA REFERIDA AL ORIGEN Y DESTINO DE LOS FONDOS (LEY N° 25.246 Y COMPLEMENTARIAS)

En cumplimiento de lo requerido por disposiciones legales emanadas de la Unidad de Información Financiera (UIF) y del BCRA, las que declaro conocer y aceptar, o las que se dicten en el futuro, DECLARO/AMOS BAJO JURAMENTO que los fondos, bienes o activos con los que se operará en todos los productos solicitados: (i) tendrán su origen en actividades lícitas; (ii) tendrán un destino que de ninguna manera estará relacionado con actividades ilícitas ni con delitos generadores de lavado de activos ni financiamiento del terrorismo. Asimismo tomo conocimiento de que el Banco podrá requerir mayor información y/o documentación en caso de considerarlo necesario, la cual se suministrará dentro de los plazos que exijan las disposiciones legales y/o las propias del Banco.

CAJA DE AHORROS. Conforme a disposiciones del B.C.R.A., el Banco entrega en este acto al Cliente titular de la cuenta el texto completo de la normativa referente a la Caja de Ahorros. Sus eventuales actualizaciones, se pondrán en conocimiento del titular en la primera oportunidad en que concurre a nuestras sucursales para cualquier trámite u operación vinculados con su cuenta, mediante notificación fehaciente o a través de su inclusión en el resumen de movimientos de cuenta. Asimismo le hacemos saber que podrá ser consultada en cualquier momento a través de «Internet» en la dirección www.bcra.gov.ar.

DENOMINACION DE LA CUENTA:		Motivo de elección:
(*) En caso de seleccionar el motivo de elección “ Otros ” se debe detallar aquel que corresponda.		
<input type="checkbox"/> Pesos	Suc: Tipo: N°	<input type="checkbox"/> Dólares Suc: Tipo: N°
Domicilio Envío de Resumen		
Orden de Firmas	<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Conjunta
Tarjetas de Débito - Titular 1		<input type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Vincula N°
Tarjetas de Débito - Titular 2/Apod		<input type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Vincula N°
Tarjetas de Débito - Titular 3/Apod		<input type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Vincula N°
Tasa de interés PESOS	<input type="checkbox"/> Variable <input type="checkbox"/> Fija	T.N.A.: 0,10% T.E.M.: 0,008 %
Tasa de interés DÓLARES	<input type="checkbox"/> Variable <input type="checkbox"/> Fija	T.N.A.: 0,05% T.E.M.: 0,004 %

<input type="checkbox"/> CUENTA CORRIENTE				
DENOMINACION DE LA CUENTA:		Pesos	Suc: Tipo: N°	
Domicilio Envío de Resumen		<input type="checkbox"/> Chequera Inicial		
Orden de Firmas	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Conjunta	

<input type="checkbox"/> CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PARA PERSONAS JURIDICAS				
DENOMINACION DE LA CUENTA				
<input type="checkbox"/> Pesos	Sucursal	<input type="checkbox"/> Tipo	N°	
<input type="checkbox"/> Dólar	Sucursal	<input type="checkbox"/> Tipo	N°	
Domicilio Envío de Resumen	<input type="checkbox"/> Chequera			
Orden de Firmas	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Conjunta	

Adelantos Transitorios				
Tasa de Interés Fija	T.N.A.: %	T.E.A.: %	C.F.T.: %	C.F.T. – T.E.A.: %

Solicitud de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente				
Motivo / Destino:	Importe: \$	Plazo:	Desde el	Hasta el
Tasa de Interés Fija <input type="checkbox"/> Variable <input type="checkbox"/>	T.N.A.: %	T.E.A.: %	C.F.T.: %	C.F.T. – T.E.A.: %

El plazo comenzará a regir desde la fecha en que EL BANCO otorgue la disponibilidad de los fondos aquí solicitados. No obstante al plazo pactado, EL BANCO puede rescindir el presente contrato unilateralmente previo aviso por medio fehaciente. De igual manera, al vencimiento del plazo, EL BANCO puede renovar el Crédito en Cuenta Corriente por un plazo igual al establecido en la presente, a partir de la evaluación que realice a esa fecha. Durante los periodos en que se genere saldo deudor en la Cuenta Corriente, dicho importe devengará los intereses pactados.

NOMINA DE REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADOS PARA OPERAR LA/S CUENTA/S				
Apellidos	Nombres			
Tipo Doc. Identidad	Número Documento			CUIT/C.U.I.L
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento			
Actividad	Carácter/Cargo			Estado Civil
Solicita Tarjeta de Débito para Sólo Depósito		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Nombres y Apellido de la madre				
Nombres y Apellido del padre				

Nombres y Apellido del cónyuge					
Apellidos			Nombres		
Tipo Doc. Identidad		Número Documento			CUIT/C.U.I.L
Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento		
Actividad			Carácter/Cargo	Estado Civil	
Solicita Tarjeta de Débito para Sólo Depósito			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Nombres y Apellido de la madre					
Nombres y Apellido del padre					
Nombres y Apellido del cónyuge					
REFERENCIAS COMERCIALES					
Apellido y Nombres o Denominación			Domicilio/localidad/teléfonos		
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO		Debe indicarse en forma EXCLUSIVO el Titular al que corresponde la Tarjeta de Crédito, no pudiendo el mismo ser un Apoderado <input type="checkbox"/> 1er Titular <input type="checkbox"/> 2do Titular			
Solicito la siguiente Tarjeta de Crédito a mi titularidad, la que se regirá por las condiciones estipuladas en el Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito que integra el Reglamento y Condiciones Generales de los Productos y Servicios para Personas Humanas con Actividad Comercial, que declaro conocer y aceptar.					
<input type="checkbox"/> MASTERCARD			<input type="checkbox"/> VISA		
<input type="checkbox"/> Nueva		<input type="checkbox"/> Vincula existente	<input type="checkbox"/> Nueva		<input type="checkbox"/> Vincula existente
<input type="checkbox"/> Internacional	<input type="checkbox"/> Gold	<input type="checkbox"/> Black	<input type="checkbox"/> Internacional	<input type="checkbox"/> Gold	<input type="checkbox"/> Platinum
<input type="checkbox"/> Business	<input type="checkbox"/> Platinum		<input type="checkbox"/> Business	<input type="checkbox"/> Agro	<input type="checkbox"/> Signature
Nº de Tarjeta:		Nº de Tarjeta:			
Nº Cuenta TC:		Nº Cuenta TC:			
LIMITES					
Límite de Compra	\$	Límite de Compra	\$		
Límite de Financiación	\$	Límite de Financiación	\$		
Límite de Adelanto	\$	Límite de Adelanto	\$		
TASAS					
La tasa de interés compensatorio por financiación, intereses compensatorios y adelanto en efectivo que se aplicará al inicio de la relación contractual, por el primer período, no superará la T.N.A. en Pesos de % (T.E.M.: %) y T.N.A. en Dólares de % (T.E.M.: %)					
<p>Autorizo a debitar el de mi/s Tarjeta/s de Crédito de la de mi titularidad abierta en Suc. del BANCO Tipo N° el/los consumos efectuados y restantes conceptos incluidos en el resumen de la/s Tarjeta/s de Crédito solicitada. En los casos en que hubiere solicitado un "Paquete Multiproducto" que incluya una Tarjeta de Crédito de la misma marca de la que actualmente poseo pero de distinto tipo/categoría/color, autorizo al Banco de Santa Cruz S.A. a efectuar el cambio de producto, recibiendo el nuevo plástico en el domicilio particular aquí declarado, oportunidad en que me comprometo a destruir el plástico que actualmente tengo en mi poder.</p>					
Asimismo solicito que se extienda una Tarjeta de Crédito "Adicional" ⁽¹⁾ de acuerdo a las condiciones vigentes en mi Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito, quien actuará como mandatario/a del suscripto, responsabilizándome en consecuencia por el pago de las sumas que adeudare por el uso de esta tarjeta adicional, cuyas compras y/o gastos autorizo a incluir en el resumen de cuenta a mi cargo, correspondiente a la tarjeta titular. ⁽¹⁾ Cuando corresponda léase en plural.					
DATOS ADICIONAL 1					
Apellidos	Nombres			Tipo y Nº Documento	CUIT/CUIL/CDI
Domicilio - Calle		Nº	Piso	Dpto.	Código Postal
					Fecha de Nacimiento
DATOS ADICIONAL 2					
Apellidos	Nombres			Tipo y Nº Documento	CUIT/CUIL/CDI
Domicilio - Calle		Nº	Piso	Dpto.	Código Postal
					Fecha de Nacimiento
RECIBO DE TARJETA DE CREDITO					
Recibí del BANCO SANTA CRUZ S.A. la Tarjeta de Crédito cuyo número se detalla, por mi solicitada, por lo que suscribo de plena conformidad el presente recibo.					
Asimismo me comprometo a utilizarla de acuerdo a las condiciones y términos que rigen para el uso de las Tarjetas de Crédito que manifiesto conocer y aceptar.					
Por otra parte, autorizo al Banco a efectuar las verificaciones correspondientes y proceder a la habilitación de la Tarjeta de Crédito que recibo en este acto en total acuerdo con la Solicitud de Productos y Servicios y el Reglamentaciones y Condiciones Generales de los Productos y Servicios.					
Cuando corresponda, previo a su utilización, habilitare la Tarjeta de Crédito llamando para Mastercard al 0810-666-2662 y para VISA 0810-999-8472 las 24 horas los 365 días del año. En caso de imposibilidad de habilitarlas en las marcas el Cliente podrá comunicarse con el Contact Center del Banco al 0800-555-7278 de lunes a viernes de 07.00 a 19.00hs.					
Tarjeta <input type="checkbox"/> VISA <input type="checkbox"/> MASTERCARD Nº:					
ADHESION AL SITE EMPRESAS					
Solicito la adhesión y el acceso en el carácter de usuario, al canal de servicio de propiedad del BANCO, denominado Site Empresas (en adelante el Site), el cual se regirá por las condiciones estipuladas en las "Reglamentaciones y Condiciones Generales de los Productos y Servicios para Personas Humanas con Actividad Comercial" que declaro conocer y aceptar					
1 - DATOS DE LA EMPRESA					

Denominación:				C.U.I.T.			
Domicilio Legal:	Número:		Piso:	Dpto.:			
Localidad:	Provincia:		Código Postal:				
Teléfono:	Celular:		Cód. de cliente:				
Correo Electrónico:				Tipo de Servicio:	Plus		
Modalidad de Pago AFIP:	Completa	Segundo Factor de Autenticación:			Soft Token y Tarjeta de Coordenadas		
ATRIBUTOS GENERALES							
Deshabilitar DEBIN	<input type="checkbox"/>	Inhabilitado para compra/venta U\$D.	<input type="checkbox"/>	Habilitar DEBIN recurrente.	<input type="checkbox"/>		
Inhabilitado para generar ODEs.		<input type="checkbox"/>	Inhabilitado para emitir cheques electrónicos.				
2 - DETALLES DE CUENTAS PRINCIPAL Y SECUNDARIAS					SERVICIOS ADHERIDOS		
Tipo:		Cuenta N°	C.B.U.	Nombre de cuenta	Pago de Haberes	Débito	Alta Masiva
(*) <input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Cta. Cte.	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólar	/ /			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Límites transferencias online Pesos:							
Límites transferencias online Dólares:							

(*) Cuenta declarada como principal.

3 - DETALLES DE CONVENIOS							
Cuenta 1	<input type="checkbox"/> Haberes Tipo: <input type="checkbox"/> Débito automático	Número:		<input type="checkbox"/> Haberes <input type="checkbox"/> Débito automático	Número:		
Cuenta 2	<input type="checkbox"/> Haberes Tipo: <input type="checkbox"/> Débito automático	Número:		<input type="checkbox"/> Haberes <input type="checkbox"/> Débito automático	Número:		

4 - DETALLES DE USUARIOS							
USUARIO 1 – Novedad: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN							
Nombre y Apellido:				CUIL:	Cód. de cliente:		
Calle:	Nro:	Piso:		Dept.:	Localidad:		
Código Postal:	Provincia:				Sucursal:		
Fecha de Nacimiento:	/ /	E-mail:					
Teléfono:	Celular:			Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro	<input type="checkbox"/> Movistar	<input type="checkbox"/> Personal
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder:	/ /	

Operaciones Habilitadas:							
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes	<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)		<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)		<input type="checkbox"/> Enviador (operaciones en línea)		
Atributos:							
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave	<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para firmar Préstamos		
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.				
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.				

USUARIO 2 – Novedad: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN							
Nombre y Apellido:				CUIL:	Cód. de cliente:		
Calle:	Nro:	Piso:		Dept.:	Localidad:		
Código Postal:	Provincia:				Sucursal:		
Fecha de Nacimiento:	/ /	E-mail:					

Teléfono:				Celular:			Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro	<input type="checkbox"/> Movistar	<input type="checkbox"/> Personal
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder:	/ /				
Operaciones Habilitadas:										
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes		<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)			<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)			<input type="checkbox"/> Enviador (operaciones en línea)		
Atributos:										
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave			<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para firmar Préstamos		
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.					
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.					

USUARIO 3 – Novedad: ALTA BAJA MODIFICACIÓN

Nombre y Apellido:					CUIL:			Cód. de cliente:			
Calle:			Nro:	Piso:	Dept.:		Localidad:				
Código Postal:			Provincia:					Sucursal:			
Fecha de Nacimiento:	/ /		E-mail:								
Teléfono:			Celular:			Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro	<input type="checkbox"/> Movistar	<input type="checkbox"/> Personal		
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder:	/ /					
Operaciones Habilitadas:											
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes		<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)			<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)			<input type="checkbox"/> Enviador (operaciones en línea)			
Atributos:											
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave			<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para firmar Préstamos			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.						

USUARIO 4 – Novedad: ALTA BAJA MODIFICACIÓN

Nombre y Apellido:					CUIL:			Cód. de cliente:			
Calle:			Nro:	Piso:	Dept.:		Localidad:				
Código Postal:			Provincia:					Sucursal:			
Fecha de Nacimiento:	/ /		E-mail:								
Teléfono:			Celular:			Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro	<input type="checkbox"/> Movistar	<input type="checkbox"/> Personal		
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder:	/ /					
Operaciones Habilitadas:											
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes		<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)			<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)			<input type="checkbox"/> Enviador (operaciones en línea)			
Atributos:											
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave			<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.			<input type="checkbox"/> Inhabilitado para firmar Préstamos			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.						
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.					<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.						

USUARIO 5 – Novedad: ALTA BAJA MODIFICACIÓN

Nombre y Apellido:					CUIL:			Cód. de cliente:			
Calle:			Nro:	Piso:	Dept.:		Localidad:				
Código Postal:			Provincia:					Sucursal:			

Fecha de Nacimiento:	/ /	E-mail:			
Teléfono:		Celular:		Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro <input type="checkbox"/> Movistar <input type="checkbox"/> Personal
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder: / /
Operaciones Habilitadas:					
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes		<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)		<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)	
Atributos:					
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave		<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.	
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.			

USUARIO 6 – Novedad: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN					
Nombre y Apellido:		CUIL:		Cód. de cliente:	
Calle:	Nro:	Piso:		Dept.:	Localidad:
Código Postal:	Provincia:			Sucursal:	
Fecha de Nacimiento:	/ /	E-mail:			
Teléfono:		Celular:		Compañía:	<input type="checkbox"/> Claro <input type="checkbox"/> Movistar <input type="checkbox"/> Personal
Categoría (Bastanteo):	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	Operador <input type="checkbox"/>	Vencimiento Poder: / /
Operaciones Habilitadas:					
<input type="checkbox"/> Pago de Haberes		<input type="checkbox"/> Cobranzas (Débito automático)		<input type="checkbox"/> Pagos (AFIP y servicios)	
Atributos:					
<input type="checkbox"/> Aprueba reautenticación de clave		<input type="checkbox"/> Cobranzas		<input type="checkbox"/> No aprueba cuentas de crédito.	
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para solicitar chequeras.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para generar ODEs.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptación Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Rescatar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Endosar Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Ceder Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Custodiar Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Depositar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Solicitar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Negociar Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Aceptar-Repudiar Cesión Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Emitir Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Consultar Certificado de Rechazo Cheques Electrónicos.			
<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Repudio Cheques Electrónicos.		<input type="checkbox"/> Inhabilitado para Anular Cesión Cheques Electrónicos.			

5 – ESQUEMA DE FIRMAS					
Esquema de Firmas 1	Orden:	Cuentas:		Usuarios:	Montos Máximos:
	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Cuenta 1	<input type="checkbox"/> Cuenta 4	<input type="checkbox"/> Usuario 1	<input type="checkbox"/> Usuario 4 En Pesos: \$ ()
	<input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Cuenta 2	<input type="checkbox"/> Cuenta 5	<input type="checkbox"/> Usuario 2	<input type="checkbox"/> Usuario 5 En Dólares: U\$S ()
	<input type="checkbox"/> Conjunta de usuarios	<input type="checkbox"/> Cuenta 3	<input type="checkbox"/> Cuenta 6	<input type="checkbox"/> Usuario 3	<input type="checkbox"/> Usuario 6 Sin Límite: <input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólares
Esquema de Firmas 2	Orden:	Cuentas:		Usuarios:	Montos Máximos:
	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Cuenta 1	<input type="checkbox"/> Cuenta 4	<input type="checkbox"/> Usuario 1	<input type="checkbox"/> Usuario 4 En Pesos: \$ ()
	<input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Cuenta 2	<input type="checkbox"/> Cuenta 5	<input type="checkbox"/> Usuario 2	<input type="checkbox"/> Usuario 5 En Dólares: U\$S ()
	<input type="checkbox"/> Conjunta de usuarios	<input type="checkbox"/> Cuenta 3	<input type="checkbox"/> Cuenta 6	<input type="checkbox"/> Usuario 3	<input type="checkbox"/> Usuario 6 Sin Límite: <input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólares
Esquema de Firmas para solicitud de chequeras	Orden:	Cuentas:		Usuarios:	
	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Cuenta 1	<input type="checkbox"/> Cuenta 4	<input type="checkbox"/> Usuario 1	<input type="checkbox"/> Usuario 4
	<input type="checkbox"/> Indistinta	<input type="checkbox"/> Cuenta 2	<input type="checkbox"/> Cuenta 5	<input type="checkbox"/> Usuario 2	<input type="checkbox"/> Usuario 5
	<input type="checkbox"/> Conjunta de usuarios	<input type="checkbox"/> Cuenta 3	<input type="checkbox"/> Cuenta 6	<input type="checkbox"/> Usuario 3	<input type="checkbox"/> Usuario 6

SERVICIO DE PRESTAMOS PREAPROBADOS POR EL SITE EMPRESAS					
El Banco podrá poner a disposición de la Empresa una línea de préstamos preaprobada en el Site Empresas a tasa fija, sola firma, hasta un plazo de 24 meses y con un máximo a otorgar de \$ 750.000 (pesos setecientos cincuenta mil) cuyo destino es la financiación de capital de trabajo, sujeto a la evaluación crediticia que se realice siendo informado los montos y condiciones en el Site de Empresas					

SERVICIO DE CAPTURA DE IMÁGENES DE CHEQUES PARA SER APLICADO A LA OPERATORIA DE DESCUENTO Y/O ADMINISTRACION Y/O DEPÓSITO DE CHEQUES					
Solicito la prestación del Servicio de Captura de Imágenes de Cheques a los efectos de aplicarlo a la operatoria de administración y/o depósito y/o descuento de cheques. En caso de aceptarse la presente solicitud, la administración de los cheques, los depósitos y/o descuentos de los mismos, se regirán por las condiciones estipuladas en las "Reglamentaciones y Condiciones Generales de los Productos y Servicios – Personas Jurídicas" que declaro conocer y aceptar.					
<input type="checkbox"/> DEPÓSITO/ADMINISTRACION DE CHEQUES					
Detalle de las cuentas a utilizar en la operatoria de Depósito/Administración					

Sucursal de radicación de la cuenta	Número de la cuenta

Detalle de los usuarios a habilitar para la Operatoria

Tipo de Doc.	Nº de Doc	Apellido y Nombres	CUIL	Correo Electrónico	Rol	
					Operador	Supervisor
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sucursal de la Empresa:

Sumas máximas autorizadas: Dentro del período de vigencia del servicio solicitado en la presente, la Empresa no podrá exceder para administración de cheques y de para depósito de cheques, las sumas establecidas por el Banco

DESCUENTO DE CHEQUES

Detalle de las cuentas a utilizar en la operatoria de Descuento

Sucursal de radicación de la cuenta	Número de la cuenta

Detalle de los usuarios a habilitar para la Operatoria

Tipo de Doc.	Nº de Doc	Apellido y Nombres	CUIL	Correo Electrónico	Rol	
					Operador	Supervisor
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sucursal de la Empresa:

Plazos. La vigencia de la operatoria de Descuento de Cheques transmitidos mediante este Servicio se extenderá desde la fecha de suscripción de la presente y considerando la fecha de vencimiento y los montos de la calificación crediticia otorgada por el Banco. Vencido el plazo de vigencia se podrán establecer nuevos plazos y sumas máximas autorizadas para descontar cheques, sujeto a la evaluación crediticia autorizada al cliente para descontar cheques, ya sea a través del presente Servicio y/o de todos los medios habituales establecidos por el Banco para la operatoria de negociación de valores.

ADHESION AL SERVICIO DE DESCUENTO DE ECHEQS

Solicito la adhesión al Servicio de Descuento de Echeq que opera a través del canal denominado BSC Empresas (en adelante el Site), el cual se regirá por los "Términos y Condiciones del Servicio de ECHEQ", las "Condiciones Generales para el Descuento de Echeq" que constan en el presente y las cláusulas particulares que integren cada "Solicitud de Descuento de ECHEQ", las que declaro conocer y aceptar.

ADHESION AL SERVICIO DE LIBRAMIENTO DE ECHEQS

Solicito la adhesión al Servicio de Libramiento de Echeq que opera a través del canal denominado BSC Empresas (en adelante el Site), el cual se regirá por los "Términos y Condiciones del Servicio de ECHEQ", las "Condiciones Generales para el Libramiento de Echeq" que constan en el presente y/o que deba aceptar el usuario en el SITE, las que declaro conocer y aceptar.

SUMAS MAXIMAS AUTORIZADAS PARA LIBRAMIENTO DE ECHEQS

El USUARIO podrá emitir o librar ECHEQ hasta un monto global máximo para la totalidad de las cuentas en las que EL CLIENTE emita ECHEQ y en la medida en que se justifique por el movimiento de la cuenta. Dicho límite será comunicado al CLIENTE y podrá ser renovado, aumentado o disminuido por EL BANCO. La modificación de tales condiciones se notificará al CLIENTE, una vez que haya sido utilizada la totalidad del monto global dispuesto para la emisión. El BANCO podrá también modificar el importe en cualquier momento sin previa notificación.

ESQUEMA DE FIRMAS PARA TRANSFERENCIA ENDOSO Y DESCUENTO DE ECHEQS

Declaro conocer que las personas que podrán endosar y negociar los ECHEQS a través del SITE, deberán encontrarse debidamente facultados para endosar, tomar financiación y realizar transferencias de fondos. En virtud de lo anteriormente expuesto, las personas habilitadas para endosar/negociar serán las siguientes:

Tipo documento	Nro documento	Apellido y Nombres	CUIL	Dirección de correo electrónico	Rol (indicar si será operador o supervisor)

EL CLIENTE manifiesta que las personas que se individualizan en el presente como usuarios a habilitar para la operatoria del SERVICIO cuentan con poder suficiente para actuar en su nombre y representación en los términos del artículo 1319 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo en tal carácter realizar los siguientes actos: 1. Endosar los ECHEQS por cuenta y orden y en representación del USUARIO y realizar todas las acciones inherentes al endoso y al ECHEQ, 2. Descontar los ECHEQUES con responsabilidad por cuenta y orden y en representación del CLIENTE y 3. Transferir los fondos de las cuentas de titularidad del CLIENTE abiertas en el BANCO. El CLIENTE acepta que el uso de firmas que se habilite sea coincidente para todas las operaciones/transacciones del servicio, por tal motivo y para el caso que en alguna de las operaciones/transacciones antes individualizadas conforme facultades conferidas se establezca un uso de firma conjunta, se tomará ese esquema de firma para las restantes operaciones/transacciones aun cuando para alguna en particular se haya previsto un uso de firma indistinto. Por tal motivo, los usuarios que no cumplan con dichas condiciones o que no puedan completar el esquema de firmas, de acuerdo a la documental estatutaria y/o poderes presentados ante el Banco no serán habilitados en el SITE para esta operatoria. Sin perjuicio de todo lo anterior, por el presente EL CLIENTE otorga y/o sustituye las facultades en las personas indicadas para realizar los actos mencionados en el presente y operar con el SERVICIO; obligándose El CLIENTE a mantener actualizada la documental que acredita su personería y a notificar a la brevedad al BANCO, el cambio de sus autoridades y/o las revocaciones de los poderes otorgados y consecuentemente, se obliga a solicitar e informar a EL BANCO la baja de todo usuario que actúe en el SITE que ya no posea facultades para actuar por cuenta y orden del CLIENTE. En tal sentido, el CLIENTE, se obliga a mantener indemne al BANCO por cualquier daño y/o perjuicio

COBRO MENSUAL DEL PRECIO BONIFICADO POR CONTRATACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS

Cuando en razón de contratar varios productos quede incluido en los Precios Bonificados que se indican en el Tarifario solicito que el costo unificado de los productos contratados sea debitado de mi tarjeta de crédito N° . Con mi firma presto conformidad al costo mensual del servicio contratado. Hasta tanto la tarjeta de créditos vinculada no se encuentre activada y/o se incurra en mora en el pago del resumen mensual de la misma y/o dicho producto no se encuentre incluido en la presente solicitud, autorizamos que el costo mensual antes indicado sea debitado de la N° de mi titularidad.

PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE EXTRANJERAS.

Son consideradas Personas Expuestas Políticamente Extranjeras, los funcionarios públicos pertenecientes a países extranjeros, que se desempeñen o se hayan desempeñado, en alguno de los cargos que se detallan a continuación:

- a. Jefe de Estado, jefe de Gobierno, Gobernador, Intendente, Ministro, Secretario de Estado u otro cargo gubernamental equivalente.
- b. Miembro del Parlamento, Poder Legislativo, o de otro órgano de naturaleza equivalente.
- c. Juez, Magistrado de Tribunales Superiores u otra alta instancia judicial, o administrativa, en el ámbito del Poder Judicial.
- d. Embajador o cónsul, de un país u organismo internacional.
- e. Autoridad, apoderado, integrantes del órgano de administración o control dentro de un partido político extranjero.
- f. Oficial de alto rango de las fuerzas armadas (a partir de coronel o grado equivalente en la fuerza y/o país de que se trate) o de las fuerzas de seguridad pública (a partir de comisario o rango equivalente según la fuerza y/o país de que se trate).
- g. Miembro de los órganos de dirección y control de empresas de propiedad estatal.
- h. Miembro de los órganos de dirección o control de empresas de propiedad privada o mixta; cuando el Estado posea una participación igual o superior al VEINTE POR CIENTO (20%) del capital o del derecho a voto, o ejerza de forma directa o indirecta el control de dicha entidad.
- i. Presidente, vicepresidente, director, gobernador, consejero, síndico o autoridad equivalente de bancos centrales y otros organismos de regulación y/o supervisión del sector financiero.
- j. Representantes consulares, miembros de la alta gerencia, como son los directores y miembros de la junta, o cargos equivalentes, apoderados y representantes legales de una organización internacional, con facultades de decisión, administración o disposición.

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE NACIONALES, PROVINCIALES, MUNICIPALES O DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Son consideradas Personas Expuestas Políticamente nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los funcionarios públicos de dichas jurisdicciones que se desempeñen o se hayan desempeñado en alguno de los siguientes cargos:

- a) Presidente o Vicepresidente de la Nación.
- b) Legislador nacional, provincial, municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Gobernador, Vicegobernador, Intendente, Vice-intendente, Jefe de Gobierno o Vicejefe de Gobierno.
- d) Jefe de Gabinete de Ministros, Ministro, Secretario del Poder Ejecutivo de la Nación o funcionario con rango equivalente dentro de la Administración Pública Nacional centralizada o descentralizada, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Miembros del Poder Judicial de la Nación o del Ministerio Público de la Nación, con cargo no inferior a Juez o Fiscal de primera instancia, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- f) Defensor del Pueblo de la Nación, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los adjuntos del Defensor del Pueblo.
- g) Interventor federal, o colaboradores del mismo con categoría no inferior a Secretario o su equivalente.
- h) Síndico General de la Nación o Síndico General Adjunto de la Sindicatura General de la Nación; Presidente o Auditor General de la Auditoría General de la Nación; máxima autoridad de un ente regulador o de los demás órganos que integran los sistemas de control del sector público nacional.
- i) Miembro del Consejo de la Magistratura de la Nación o del Jurado de Enjuiciamiento, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Embajador o Cónsul.
- k) Máxima autoridad de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal Argentina, de Gendarmería Nacional, de la Prefectura Naval Argentina, del Servicio Penitenciario Federal o de la Policía de Seguridad Aeroportua, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- l) Rector o Decano de las Universidades Nacionales o provinciales.
- m) Máxima autoridad de un organismo estatal encargado de otorgar habilitaciones administrativas, permisos o concesiones, para el ejercicio de cualquier actividad; y de controlar el funcionamiento de dichas actividades o de ejercer cualquier otro en virtud de un poder de policía.
- n) Máxima autoridad de los organismos de control de servicios públicos, nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OTRAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE.

Sin perjuicio de lo expuesto en los artículos precedentes, son, asimismo, consideradas Personas Expuestas Políticamente las siguientes:

- a) Autoridad, apoderado o candidato de partidos políticos o alianzas electorales, ya sea a nivel nacional o distrital, de conformidad con lo establecido en las Leyes Nros. 23.298 y 26.215.
 - b) Autoridad de los órganos de dirección y administración de organizaciones sindicales.
- El alcance comprende a las personas humanas con capacidad de decisión, administración, control o disposición del patrimonio de la organización sindical.
- c) Autoridad, representante legal, integrante del órgano de administración o de la Comisión Directiva de las obras sociales contempladas en la Ley Nº 23.660.
 - d) Las personas humanas con capacidad de decisión, administración, control o disposición del patrimonio de personas jurídicas privadas en los términos del artículo 148 del Código Civil y Comercial de la Nación, que reciban fondos públicos destinados a terceros y cuenten con poder de control y disposición respecto del destino de dichos fondos.

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE POR PARENTESCO O CERCANÍA.

Las Personas Expuestas Políticamente Extranjeras, Las Personas Expuestas Políticamente Nacionales, Provinciales, Municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Otras Personas Expuestas Políticamente, mantendrán tal condición mientras ejerzan el cargo o desempeñen la función y hasta transcurridos DOS (2) años desde el cese en los mismos.

Las Personas Expuestas Políticamente por parentesco o cercanía mantendrán su condición por el mismo tiempo que el de la persona con la que tienen o hayan tenido el vínculo.

La Persona Expuesta Políticamente podrá informar el cese de su condición como tal a los Sujetos Obligados con los que opere como Cliente, detallando el motivo del cese.

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

Mediante la presente acepto/aceptamos expresamente y autorizo/autorizamos al Banco a cursar directamente a la dirección de correo electrónico que indico/indicamos a continuación toda información, notificación y/o aviso relacionado a la presente solicitud y a la operatoria referida al/ a los producto/s solicitado/s. En consecuencia, ante la recepción de cualquier aviso, información y/o notificación cursada por el Banco a la dirección indicada o a la que en el futuro informe/informemos por escrito a idénticos efectos, quedare/quedaremos debida y suficientemente notificado/s.

ENVIOS DE RESUMENES DE CUENTAS Y TARJETAS POR CORREO ELECTRÓNICO

SI – Autorizo/amos envíos de resúmenes por correo electrónico NO – Autorizo/amos envíos de resúmenes por correo electrónico

Mediante la presente solicito al Banco Santa Cruz S.A. (el Banco) el envío por correo electrónico a la dirección que indico a continuación de los resúmenes de movimientos de las cuentas a la vista, que contendrán los datos exigidos por las reglamentaciones vigentes de Cuentas Corrientes Bancarias y Cajas de Ahorros, así como también el resumen de consumos de la/s Tarjeta/s de Crédito de mi titularidad que conforman la presente solicitud, los que contienen los datos exigidos por la Ley N° 25.065 de Tarjeta de Crédito y normativa complementaria.

Reconozco y acepto que por razones operativas y de seguridad, el correo electrónico que reciba del Banco contendrá un archivo encriptado con el resumen de cuenta correspondiente y que únicamente se podrá acceder al archivo enviado, siguiendo las instrucciones que informe el Banco. Asimismo, acepto expresamente y autorizo al Banco para que a partir de la efectiva aprobación de la presente solicitud, queden sin efecto los envíos por correo postal al domicilio constituido en el Banco, de los resúmenes de cuentas a la vista y resúmenes de consumos de tarjetas de crédito asociadas la presente solicitud, y que todos los resúmenes que correspondan sean remitidos a la dirección de correo electrónico que indico a continuación, de mi titularidad.

Tomo conocimiento que dispongo de la posibilidad de comunicar a Uds, en la oportunidad en que así lo decida, la baja del servicio de recepción de

resúmenes por correo electrónico y la reanudación del servicio por correo postal, mediante una comunicación telefónica al Contact Center del Banco (0800-555-7278) y/o contacto personal con un representante del Banco, en la Sucursal donde se encuentren radicadas las cuentas. Declaro que el acceso a la cuenta de correo electrónico aquí individualizada se encuentra restringido al suscripto, en virtud de lo cual confirmo por el presente que se preserva en todo momento la confidencialidad y secreto de los datos, registros, operaciones, conceptos y saldos contenidos en el resumen recibido. Reconozco que es de mi exclusiva responsabilidad la custodia y el uso de la cuenta de correo electrónico, asumiendo los daños y perjuicios que se generen eventualmente por la divulgación indebida a terceros de la información remitida por el Banco y el mal uso que en consecuencia se haga de la cuenta y/o de la información recibida, quedando el Banco liberado de toda responsabilidad por estos hechos.

Dirección de correo electrónico

Régimen de Transparencia

El cliente puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

NOTIFICACIÓN – CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Para aquellos casos en que el/ los productos aquí solicitados requieran aprobación posterior ME NOTIFICO/NOS NOTIFICAMOS que el Banco pondrá a mi/nuestra disposición en esta misma Sucursal y en el horario de atención al público, dentro de los diez días hábiles de aceptada mi solicitud o desde la disponibilidad efectiva del producto o servicio, lo que suceda último, la respectiva constancia de aceptación. Me notifico/nos notificamos asimismo que la copia de la presente Solicitud, con más el "Tarifario" y las "Reglamentaciones y Condiciones Generales de los Productos y Servicios para Personas Humanas" conjuntamente con la constancia que acredite la aceptación del Banco, que oportunamente se me/nos entregarán, constituirán la totalidad de los términos y condiciones correspondientes y aplicables al producto o servicio solicitado.

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION Y CONSENTIMIENTO PARA COMPARTIR INFORMACION

EL CLIENTE toma conocimiento que EL BANCO se encuentra facultado para requerirle toda información necesaria para dar cumplimiento a las normas legales relacionadas con la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (Ley 25.246 y modificatorias, Resoluciones 14/2023, 76/2019 y vinculadas de la UIF), que permita la identificación de EL CLIENTE, así como el origen, legitimad y licitud de los fondos con los que opera. En tal sentido EL CLIENTE se obliga a suministrar a primer requerimiento, los elementos informativos que a estos efectos le fuesen solicitados.

Así también, EL CLIENTE brinda su consentimiento expreso en los términos dispuestos por el artículo 21 de la Resolución 14/2023, 76/2019, siguientes y modificatorias de la UIF para que EL BANCO pueda compartir la información y/o documentos y/o instrumentos que integran el LEGAJO del CLIENTE y que este haya presentado o presente en el futuro ante EL BANCO con las sociedades integrantes de su mismo grupo económico para que ésta como sujeto obligado en los términos dispuestos Ley 25.246, modificatorias y complementarias, puedan realizar la identificación del CLIENTE, acreditar su situación patrimonial, contable e impositiva y/o para que comparten toda otra información o documental que permita establecer y conocer el origen, legitimad y licitud de los fondos con los que opera el CLIENTE y cumplir con las obligaciones que les corresponden como sujeto obligado. Asimismo, El CLIENTE brinda su consentimiento para que cualquiera de las empresas vinculadas al grupo económico, pueda pedirle directamente la información antes individualizada y compartirla con el BANCO en los términos de las Resoluciones de la UIF antes citadas.

Por último EL CLIENTE, declara conocer y aceptar que ha sido debidamente informado por EL BANCO respecto a que las normas citadas, establecen que los sujetos obligados en el tratamiento de los legajos que puedan compartir, deben asegurar el debido cumplimiento de confidencialidad.

DECLARO BAJO JURAMENTO: 1. Que la presente ha sido confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que debiera contener siendo fiel expresión de la verdad. 2. Haber leído y estar de acuerdo con los términos y condiciones legales que forman parte de la presente. 3Haber leído y estar de acuerdo con los términos y condiciones legales que forman parte de la presente. 3. Haber recibido en este acto un ejemplar de la presente Solicitud y el Tarifario aplicables así como el texto completo de las normas del BCRA de Caja de Ahorros.

Asimismo, **ME COMPROMETO A:** 1. Suministrar la información que el Banco solicite dentro del plazo y condiciones en que sea requerida; 2. Informar al Banco en forma fehaciente y de inmediato todo cambio que se produzca respecto a la situación fiscal y/o los datos oportunamente declarados; 3. Presentar al Banco, dentro del plazo que al efecto se establezca, la documentación probatoria de los cambios que se notifiquen al Banco o que resulten detectados por éste último; 4. Notificar en forma fehaciente e inmediata cualquier cambio de estado civil que impacte en el régimen patrimonial vigente o cambio de este último, y a no perjudicar con dicho cambio la integridad del patrimonio que se declaró al momento de endeudarse con la entidad.

INFORMO/INFORMAMOS QUE el incumplimiento a las obligaciones asumidas en esta cláusula facultará al Banco para finalizar su vínculo comercial con el cliente.

DECLARO / DECLARAMOS CONOCER Y ACEPTAR QUE: el Banco contratará un seguro conforme Com. A 5928 del BCRA, sobre saldo deudor con cobertura de fallecimiento e invalidez total permanente del deudor, pudiendo optar por autoasegurar tales riesgos sin percibir del deudor ningún tipo de comisión o cargo vinculado con estos seguros, pero en ambos casos la cobertura extinguirá totalmente el monto adeudado en caso de fallecimiento o invalidez total permanente del deudor, con la toma de conocimiento por el Banco del acaecimiento de dichas circunstancias (**cláusula aplicable sólo a Usuarios de Servicios Financieros**).

En _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

Firma, aclaración y documento del Titular 1

Firma, aclaración y documento del Titular 2 /Apoderado / Rep. Legal